



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SUBCOORDINACIÓN

> OFICIO No. DAYF/STI/SC/ 206 /2023 Ciudad de México, a 13 de abril de 2023

**Asunto:** Proceso de Capacitación e Implementación Nacional AAMATES - SIRECO

**Dr. Francisco Vargas Salcedo**Subdelegado Médico Delegación de Michoacán **Presente** 

Me refiero a los esfuerzos institucionales por lograr una transformación digital en el Instituto, que permita exponenciar los beneficios otorgados a los derechohabientes a través del uso de tecnologías de la información, mismos que son impulsados, avalados y requeridos por la **Estrategia Digital Nacional 2020-2024**, en su objetivo específico 4 que establece: "Obtener el máximo aprovechamiento de aplicativos de cómputo e infraestructura mediante el intercambio de información y la colaboración tecnológica." SIC. Así como el Programa Institucional 2019-2024, publicado en el D.O.F de fecha 15 de junio 2020, que a la letra dice:

"Objetivo Prioritario 5: Aumentar la eficiencia y sustentabilidad del Instituto, mediante un manejo presupuestal eficaz y una nueva estrategia de adquisiciones y contrataciones, para brindar abasto oportuno y suficiente de insumos, recursos humanos, físicos, financieros, materiales y las TIC."

"Estrategia prioritaria 5.2 Impulsar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para lograr la transformación digital del Instituto." En sus apartados, por listar algunos:

- "5.2.1 Establecer estrategias para el desarrollo y actualización de los sistemas informáticos para su mejora continua."
- "5.2.3 Implementar nuevas herramientas digitales que permitan controlar, monitorear y transparentar el cumplimiento de metas y objetivos."
- "5.2.4 Capacitar al personal de las ramas médicas y administrativas, de acuerdo con sus funciones y atribuciones, en el uso de los sistemas informáticos."
- "5.2.5 Definir criterios y lineamientos para el desarrollo de sistemas y la contratación de servicios de tecnologías de la información con los menores costos, priorizando la inversión en la automatización de los procesos de mayor impacto entre la derechohabiencia."
- Entre otros, además de los acuerdos tomados en las mesas de trabajo de la estrategia Transforma ISSSTE.

Sobre el particular, por instrucciones de la Lic. Alejandra Fernández Vélez, Subdirectora de Tecnología de la información, y en seguimiento al oficio DAYF/STI/103/2023 - DAYF/SCP/049/2023 dirigido al Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella, a través del cual se le informa del plan de trabajo de actividades para el proceso de implementación del Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud "AAMATES", iniciativa realizada en coordinación con la Secretaría de Salud y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional y cuyo objetivo es "Llevar el registro de las atenciones médicas que reciben los derechohabientes, así como su historial de atenciones clínicas, que gestione de forma transversal los servicios de medicina preventiva y ambulatoria en el primer nivel de atención, que intercambie la información con aquellos sistemas institucionales de registro clínico y con las plataformas sectoriales coadyuvando en la referencia y contra-referencia de pacientes a los siguientes niveles de atención (segundo y tercero), además de otras instituciones del sector salud, capaz de generar los indicadores institucionales y sectoriales que aporten información suficiente para la toma de decisiones y la optimización del ejercicio de los recursos."; así como la plataforma para el Sistema de Referencia y Contra-referencia SIRECO, impulsada por la Dirección Médica cuyo objetivo es "Mejorar el proceso de referencias y contra-referencias de los pacientes en las Unidades Médicas del Instituto.", me permito informarle que se han concluido las fases de prueba piloto y se han realizado los ajustes y adecuaciones derivadas de los resultados de las mismas, detalle que podrá consultar en el archivo Anexo "Informe de resultados de la Prueba Piloto AAMATES - SIRECO".

Calle Jesús García Corona No. 140, Col. Buenavista, CP. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5140 9617 www.gob.mx/issste





2023





Con base en lo anterior y derivado de las condiciones alcanzadas durante la etapa de prueba piloto, me permito compartirle la presentación "Proceso de Implementación AAMATES – SIRECO para el primer nivel de atención" así como el "Plan de Capacitación e Implementación" en donde se explica el proceso de capacitación e implementación para la delegación de Michoacán para las plataformas antes mencionadas, donde de manera destacada se mencionan las siguientes actividades:

- Reuniones Informativas / capacitación con representantes delegacionales.
- Proceso de supervisión y adecuación de la infraestructura tecnológica actual del instituto.
- Conformación de grupos de trabajo delegaciones, y por unidad.
- Levantamiento de información para alta de usuarios en plataforma.
- Proceso de Gestión del Cambio y Comunicación.
- Cronograma para Capacitación al personal médico, de enfermería, recepción, y administrador de unidad.
- Actividades de Implementación / puesta en operación.
- Mesa de soporte y atención de incidencias
- Seguimiento a la operación.

A continuación, se adjunta detalle del cronograma de capacitación / implementación para las unidades médicas:

No.	Clave presupuestal	Tipologia operativa	Nombre de la unidad médica	Municipio	Población d.h. potencial (anuario estadístico 2021)	Inicio	Fin
7	016-214-00	CMF	Morelia	Morelia	206,883	29/05/23	12/06/23
2	016-208-10	UMF	Huetamo de nuñez	Huetamo	2,724	12/06/23	19/06/23
3	016-209-02	UMF	Chilchota	Chilchota	6,618	12/06/23	19/06/23
4	016-209-04	UMF	Los reyes de salgado	Los reyes	7.415	12/06/23	19/06/23
5	016-210-06	UMF	Tacámbaro de codallos	Tacámbaro	8,090	12/06/23	19/06/23
6	016-210-07	UMF	Ario de rosales	Ario	2,457	12/06/23	19/06/23
7	016-205-08	UMF	Paracho de verduzco	Paracho	8,089	19/06/23	26/06/23
8	016-206-03	UMF	Tepalcatepec	Tepalcatepec	1,371	19/06/23	26/06/23
9	016-206-04	UMF	Nueva italia de ruiz	Mugica	7,212	19/06/23	26/06/23
10	016-206-07	UMF	La huacana	La huacana	3,326	19/06/23	26/06/23
11	016-207-00	CMF	La piedad de cabadas	La piedad	19,471	19/06/23	
12	016-208-09	UMF	Cd. Hidalgo	Hidalgo	10,776	19/06/23	26/06/23
13	016-211-01	UMF	Jiquilpan de juárez	Jiquilpan	5,686	26/06/23	03/07/23
14	016-212-01	UMF	Arteaga	Arteaga	5,050	26/06/23	03/07/23
15	016-212-04	UMF	El ranchito	Lázaro cárdenas	1,656	26/06/23	03/07/23
16	016-214-02	UMF	Maravatío de ocampo	Maravatío	10,025	26/06/23	03/07/23
17	016-214-03	UMF	Puruándiro	Puruándiro	4,975	26/06/23	03/07/23

Así mismo solicito su valioso apoyo conformar el grupo de trabajo "Coordinación Delegacional":



2023 Frâncisco VILLA

Calle Jesús Garcia Corona No. 140, Col. Buenavista, CP. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5140 9617 www.gob.mx/issste



- Responsable Gestión del Cambio: Figura de autoridad que impulsará el uso de la plataforma a través de comunicados, girando instrucciones para el cabal cumplimiento del plan de capacitación – implementación.
- Responsable Funcional: Encargado de monitorear el correcto uso de la plataforma, así como el cumplimiento de normatividades aplicables.
- Responsable Técnico: Encargado de supervisar el uso de la plataforma, así como de asegurar se cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias para el buen funcionamiento del portal.
- Responsable de Capacitación: Encargado de Coordinar con las unidades el cumplimiento de los espacios de capacitación designados para cada unidad.
- Responsable de Calidad: Encargado de vigilar el cumplimiento de metas de productividad en las unidades así como de vigilar la correcta migración de información entre el sistema AAMATES y el sistema SIMEF.

Favor de confirmar el personal que ocupará los roles delegaciones a más tardar el miércoles 28 de abril vía correo electrónico al <u>alam.gonzalez@issste.gob.mx</u> con copia la cuenta <u>carolina.villegas@issste.gob.mx</u>.

De igual forma se busca conformar un equipo de trabajo por cada unidad a fin de asegurar la correcta comunicación y seguimiento a los temas operativos.



Por último, anexo a este documento encontrará el manual de acceso al curso "Inducción AAMATES" que se encuentra disponible en la plataforma Aula Virtual, así como el manual del uso de la plataforma de recolección de información para el alta de usuarios.

Con el gusto siempre de saludarle, agradezco de antemano el apoyo proporcionado para el logro de este importante proyecto, el cual transformará y agilizará la atención tanto al personal de salud como a los derechohabientes.

Atentamente

Lic. Carolina Villegas Perez Subcoordinadora en la STI

Realizó

Lic. Carmen Berenice Tapia Rocha Profesional Administrativo A Ángel Alam González González Jefe de Servicios en la STI

Revisó

C.c.p Dr. Ramiro López Elizande.- Director Médico.- Presente.

Lic. Almendra Lorena Ortíz Genis.- Directora de Administración y Finanzas. Presente.

Dr. Israel Antonio Acosta Ibarra. Director de Oficinas de Representación. Presente.

Ing. Hidalgo Borghio Ruiz Hernández. Director Estratégico de la Información, Supervisión y Evaluación. Presente.

Lic. Alejandra Fernández Vélez.- Subdirectora de Tecnología de la Información. Presente.

Dra. Michell Herrera Canales.- Subdirectora de Prevención y Proyección a la Salud. Presente

Mtra. Elsa Eréndira García Díaz.- Subdirectora de Gestión y Evaluación en Salud. Presente Lic. David Rosiles Mejia.- Subdelegada de Administración de Michoacán. Presente.

Miguel Ángel Vázquez Villareal.- Subcoordinador en la Subdirección de Coordinación de Proyectos. Presente.

C. Javier Flores Espinoza. Jefe de Sistemas de Michoacán. Presente.
Ing. Rubén Haro Castro.- Jefe de Servicios en la SCP. Presente

Ángel Alam González González.- Jefe de Servicios en la STI. Presente

Calle Jesús García Corona No. 140, Col. Buenavista, CP. 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5140 9617 www.gob.mx/issste

